

IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES QUE AFECTAN LOS RIESGOS LABORALES EN TRES MIPYMES PARA CONSTRUCCIÓN DE LA PREVENCIÓN LABORAL*

Jesús David Morales Guzmán¹

Resumen

Es comprensible que en Colombia el plan de acción en contra de los riesgos laborales en las microempresas del sector manufacturero enfocados en la confección textil, no se ha venido ejecutado de la manera correcta, puesto que, según las normativas colombianas e internacionales que velan por la seguridad en el trabajo, exige que se implemente un plan de prevención de riesgo laboral en cada compañía, a fin de que se proteja la salud y la protección de cada uno de los integrantes de un equipo de trabajo. Al no verse cumplido el plan de prevención necesario, se vería afectada la productividad de una organización, ocasionando ineficiencia y sobrecostos en sus procesos.

Es por lo anterior que se pretende con este proyecto identificar las variables que afectan los riesgos laborales enfocándose en las Pymes dedicadas a la confección textil en el municipio de Medellín- Colombia, con el objetivo de hacer cumplir las normas internacionales que se manejan en este tema y así mismo generar conciencia en cuanto a la prevención de riesgos laborales.

*Capítulo de libro de investigación resultado del proyectotitulado Identificación de variables que afectan los riesgos laborales en tres MiPymes para construcción de la prevención laboral.

¹ Estudiante Ing.Industrial. Corporación Universitaria Adventista. Correo electrónico e-mail: jesusd.moralesg@unac.edu.co

Palabras clave: Prevención, riesgo laboral, confección textil, microempresa, taller de prevención de riesgos laborales.

Abstract

It is understandable that in Colombia the action plan against occupational risks in the manufacturing sector microenterprises focused on textile clothing, has not been implemented correctly, since, according to Colombian and international regulations that ensure safety at work, it requires a prevention plan for occupational risks in each company. To protect the health and safety of each member of a work team. Failure to comply with the necessary prevention plan would affect the productivity of an organization, causing inefficiency and cost overruns in its processes.

This is why this project aims to identify the variables that affect occupational risks focusing on smes engaged in textile clothing in the municipality of Medellín - Colombia, in order to enforce international standards that are handled in this area and also generate awareness regarding the prevention of occupational risks.

Keywords: Labour health, risk prevention, occupational risk, textile sector, SMEs, workshop on occupational risk prevention.

INTRODUCCIÓN

Este proyecto consiste resaltar la importancia de la implementación del sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de acuerdo con la normativa vigente hacia las Pymes del sector manufacturero enfocado en la producción textil. Se les dará la información correspondiente a los tipos de riesgos y peligros que estarán expuestos en sus lugares de trabajo y cuáles son los requerimientos mínimos que deben tener de

acuerdo con la normativa vigente. La implementación del taller se hará de forma dinámica y práctica, de tal manera que puedan entender la importancia de este sistema y conservar la integridad física y mental de sus trabajadores.

DESAROLLO

A partir de lo descrito en la ISO 45001 se crea una estrategia por medio de un taller práctico el cual vele por la salud y seguridad en el trabajo de microempresas en el sector de Medellín como primer nivel (Sánchez Campo, Aranda Miguel, Castellanos Mariano, Osorio Juan, Pérez Juan, Rodríguez María, 2018) . Para alcanzar el objetivo esperado implementaremos las resoluciones generadas por el ministerio de trabajo (00000652, 0312, 1409) y el ministerio de la protección social, resolución 2646; para que de esta manera el taller realizado logre una correcta elaboración, ejecución y concientización tanto en los entes administrativos y también en el personal de trabajo.

Normativas ISO y decretos respecto a los riesgos laborales según la ley colombiana

Resolución 4927 de 2016

La siguiente resolución tiene el objetivo de orientar sobre los parámetros que hay que tener en cuenta para el desarrollo de la capacitación respecto al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo y de cuáles son las instituciones que están habilitadas para dar esta capacitación. Esta capacitación tiene una duración de 50 horas, se lleva a cabo de manera virtual y es totalmente gratuita, de la misma manera esta dirijo para todo el público en general, principalmente para aquellas personas que tienen a cargo la seguridad de una empresa u organización (Ministerio del Trabajo, 2016)

Decreto 1295 de 1994.

Se reglamenta la administración y organización en la implementación de Sistema de Riesgos laborales en una compañía, teniendo como principales actores a los empleadores y a los trabajadores (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1994).

ISO 45001: Sistema de seguridad y salud en el trabajo.

La norma ISO 45001 se inspira en la norma OHSAS 18001, teniendo como foco primordial, instando a las organizaciones a que puedan prevenir los accidentes, las enfermedades y las muertes, interpretando y verificando que hayan sido por una actividad laboral. Teniendo en cuenta lo anterior, esta norma busca que se pueda asegurar la seguridad y bienestar de los trabajadores de determinada compañía, teniendo en cuenta una sociedad colectiva, donde también se vean protegidos aquellos actores que sean indirectamente relacionados con la compañía, como visitantes, contratistas, etc. (Bolaños & Arevalo, 2018).

Bases conceptuales.

ISO

Las siglas ISO representan a la Organización Internacional para la Estandarización; organismo responsable de regular un conjunto de normas para la fabricación, comercio y comunicación en todas las industrias y comercios del mundo. Este término también se les adjudica a las normas fijadas por el mismo organismo, para homogeneizar las técnicas de producción en las empresas y organizaciones internacionales (Definición ISO, 2019).

Microempresa.

En Colombia se acepta que la pequeña empresa, es aquella que tiene menos de 50 trabajadores, aunque en otros países el límite puede ser inferior o superior (Parra Escobar, 1984). Lo que realmente define a la microempresa es su ilegalidad, puesto que las microempresas formales e informales funcionan de acuerdo con racionalidades idénticas y se diferencian solamente por su carácter de legales o ilegales respectivamente. Esta diferencia a su vez, con lleva a diferencias en el acceso a los recursos productivos y a los mercados de dicha nación (Farías Hurtado, 2011).

La microempresa, es también definida por el congreso de la república colombiano, como aquella planta de personal no superior a los diez trabajadores, o así mismo a los activos totales excluyéndola vivienda por valor inferior a quinientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (Congreso de Colombia, 2004).

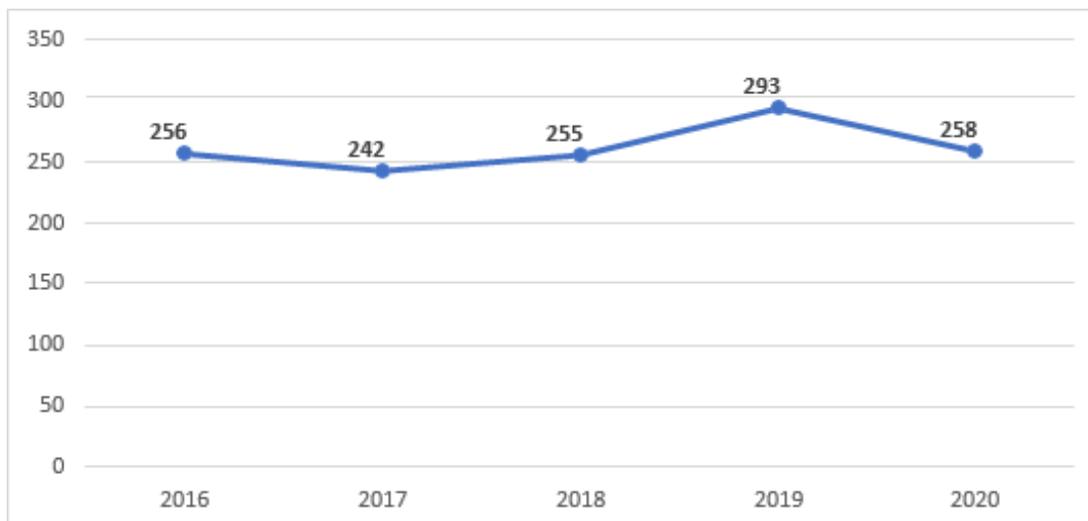
Enfermedad laboral.

Las enfermedades laborales surgen como consecuencia del no manejo de los riesgos laborales en una empresa, esto puede acarrear serios problemas para el trabajador a largo o corto plazo tanto en su vida cotidiana como en su desempeño laboral, actualmente en nuestra constitución colombiana se define lo siguiente "Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar" (Ley N° 1562, 2012).

Las enfermedades en el trabajo pueden variar dependiendo de la ocupación que realice una persona en su equipo de trabajo, pero al mismo tiempo existen una serie de decretos y resoluciones las cuales procuran el cuidado de las personas que conforman un grupo de trabajo, el decreto

676 de 2020 habla acerca de las enfermedades que son originarios en un entorno de trabajo, entre ellas el COVID19.

Los siguientes datos estadísticos arroja una idea sobre los empleados que adquirieron alguna enfermedad al desempeñarse en algún puesto de trabajo en la industria textil entre los años 2016- 2020.



Gráfica 1. Enfermedades laborales 2016-2020

Según FASECOLDA y el Ministerio de trabajo con la circular Nro. 035, en el sector de manufactura las enfermedades más comunes son asociadas a la ergonomía que es un punto muy importante en los puestos de trabajo, son las siguientes (Fasecolda, 2019):

1. Síndrome del túnel carpiano.
2. Síndrome de manguito rotatorio.
3. Epicondilitis lateral.
4. Epicondilitis media.
5. Trastorno de disco lumbar y otros, con radiculopatía
6. Otros trastornos especificados de los discos intervertebrales.
7. Otras sinovitis y tenosinovitis.

8. Lumbago no especificado.
9. Tenosinovitis de estiloides radial (de Quervain).
10. Otros tipos de traumatismo no especificados.

Riesgos Laborales.

La palabra riesgos laborales se refiere a todos aquellos peligros que se producen por ciertas actividades en el entorno laboral, que ponen en riesgo la seguridad de las personas que conforman un equipo de trabajo. Estos riesgos pueden ser generados por el hombre (error humano) o por la organización (el entorno en donde se realiza la actividad laboral) (Moreno & Godoy, 2012). Estos riesgos laborales si no se corrigen pueden convertirse en un daño para la salud del empleado y llegar a afectar la calidad de producción de una empresa.

Accidentes laborales.

Los accidentes laborales surgen como consecuencia del no manejo de los riesgos que se pueden presentar en un entorno laboral, afectando la productividad en una empresa u organización. Ante esta situación la Constitución Política de Colombia nos dice lo siguiente: "es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte" (Congreso de Colombia, 2012).

Estos accidentes laborales pueden ser ocasionados por factores inmediatos o básicos: los inmediatos son los que se producen el accidente de manera directa, estos suceden por actos inadecuados entre los trabajadores o por instalaciones y utensilios de trabajo inseguros. La manera correcta para prevenir estos accidentes es analizando las causas básicas ya que estas son las responsables de desencadenar un accidente; el estado físico y emocional del empleado, la revisión y el mantenimiento

de las instalaciones y herramientas de trabajo, son factores que hay que tener en cuenta como método de prevención. (González et al., 2016).

Prevención de Riesgos Laborales

Los sistemas de integración del sistema de gestión que calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales son sistemas que se han venido teniendo actualmente en la sociedad, ya que ellos tienen ciertas normas las cuales ayudan a tener una mejor vida laboral y esta manera mejorar reproducción. Las organizaciones comenzaron a desarrollar un sistema de calidad, después abordaron el medio ambiente y, por último, la prevención de riesgos laborales. Los tres han acabado siendo subsistemas del sistema de gestión de la organización (Escuela europea de excelencia, 2020).

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

El SG-SST tiene como propósito el trabajo en conjunto entre el empleado y el empleador para la aplicación de las medidas de seguridad y salud en el trabajo (SST) para mejorar las condiciones y el entorno laboral, de esta manera se puede tener un mejor manejo de los riesgos y accidentes que se pueden dar en una empresa u organización (Espinoza, 2016).

El objetivo esencial de la SST es la gestión de los riesgos en el trabajo. A tal efecto, es preciso realizar evaluaciones de los peligros y los riesgos con miras a identificar aquello que podría resultar perjudicial para los trabajadores y la propiedad, para poder elaborar y aplicar las medidas de protección y prevención apropiadas (Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2011).

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

La OIT es una organización que funciona dentro del núcleo de la ONU (Organización de las Naciones Unidas), su principal objetivo el de velar y promulgar los derechos de los trabajadores, de manera que tengan unas mejores garantías y condiciones en sus lugares de trabajo (Andrade, 2000). La creación de un organismo para el trabajo era una idea que venía desde 1897, pero con la llegada de la primera guerra quedo en evidencia las condiciones en las que las personas tenían que desempeñarse en sus puestos de trabajo, sin nombrar que tanto mujeres como niños eran sometidos al trabajo pesado, es por eso que desde 1919 se creó la OIT para mejorar la calidad laboral de los trabajadores y sirvió para marcar el fin de la primera guerra mundial quedando como uno de los medios para garantizar la paz en el planeta (Andrade, 2000).

Actualmente existen una serie de estándares laborales asignados por la OIT los cuales deben tomaren cuenta cada uno de los países y miembros que componen esta organización. Algunos de los problemas que es el de la disminución del trabajo infantil en países del este de Europa y la igualdad discriminación en países como: Estados Unidos, Canadá, países europeos y Japón (Jodar, 2005).

Auditoría de gestión

La auditoría de gestión es una técnica la cual se basa en asesoramiento que ayudan analizar, diagnosticar y establecer recomendaciones a las empresas, con el propósito de que estas tengan éxito, de esta manera no solo se busca el bien de la empresa en cuanto a ganancias sino que el cuerpo humano que trabaja allí pueda tener una buena gestión en cuanto su ambiente laboral, buscando así eficiencia y calidad (Redondo et al., 1996).

Los accidentes laborales en la industria textil se ven íntimamente relacionados con el ambiente de la labor, también afectado por distintos factores como el estrés, la comunicación, y hasta el consumo de alcohol de los trabajadores. Un estudio desarrollado por la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de Lafuente realizado a una empresa textil, donde se tuvo una muestra de 277 trabajadores, dando recolección a los datos mediante un cuestionario anónimo. Luego de esto, se obtuvo que el 51.6% de los trabajadores manifestaban que una de las causas de estrés que ocurrían, era en que se producían accidentes en los puestos de trabajos, ya que no se tenía el suficiente cuidado en las labores que se realizaban. Además, el 14.2% presentaban niveles altos de estrés y el 60.5% manifestó que debían hacer mucho trabajo (Carreño et al., 2006).

Para analizar los riesgos categorizados es importante tener en cuenta que hay una gran diversidad de categorías, como se dan en la diversidad de empleos o métodos de trabajo. Para poder hallar los factores de riesgo en un puesto de trabajo o empresa es necesario aplicar una matriz de identificación de riesgos. Esta es una ayuda fundamental para la identificación y reducción de los accidentes y riesgos laborales en estas organizaciones.

Otro método de análisis de riesgos es el método del Análisis de Criterios Legales y Criterios Técnicos (ANACT). Este método tiene varias partes, pero se caracteriza por tener un análisis global de la empresa y además un análisis más específico en los puestos de trabajo, obteniendo así información detallada, dando paso a la aplicación de los métodos correspondientes para la reducción los factores de riesgo (Gonzales & Inche, 1999).

Enfocando la búsqueda de riesgos al sector de la manufactura y confección textil (dado que es el campo de acción de este proyecto), se

pueden encontrar factores de riesgo, como lo son: riesgos ergonómicos en puestos de trabajos no móviles, y riesgos mecánicos en operación con maquinaria. En estos casos se hace una valoración específica del puesto de trabajo y se aplican los métodos de análisis ya mencionados para reducir e identificar los posibles peligros (Gonzales & Inche, 1999). Seguido a lo anterior, es bien sabido que en Colombia se conoce muy poco sobre los accidentes de trabajo, ya que los estudios limitan su acción a descripciones de la incidencia y prevalencia de ellos. Pero a nivel mundial, el interés fundamental no es conocer su prevalencia, sino su etiología, para así generar planes de gestión del riesgo que eviten la ocurrencia de estos eventos; es así como diferentes instituciones, entre las que cabe resaltar a la OIT (Organización Internacional del Trabajo), tienen dentro de sus metas la reducción y el control de accidentes laborales, como ha quedado plasmado en su plan de acción del año 2010 al año 2016 (Vega-Monsalve, 2017).

Seguido a lo anterior, en Colombia puede identificarse un plan de mejora y control mediante una herramienta efectiva, que permita tener el seguimiento histórico y la prevención en la generación riesgos laborales que se ven presentados en cualquier tipo de compañía en el territorio colombiano. Es por esto, que se define el COPASO como el Comité Paritario de Salud Ocupacional. Además, este ha llegado al país mediante el Decreto Ley 1295 de 1994 (Art. 63), reemplazando a lo que era llamado el Comité de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial (Mesa, 2019). El comité de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial era un organismo de encargado en la promoción y vigilancia de las normas y estatus de la Salud Ocupacional (SO) dentro de una compañía (Ministerio de Trabajo, 1989).

Así mismo, se puede observar al COPASO como el organismo integrador para la comunicación de las actividades de SO al interior de una organización. Su objetivo es la participación en la divulgación, ejecución

y apoyo en todo lo que tenga que realizarse en el apartado de la SO en cualquier compañía (Mesa, 2019).

Al verse analizados los riesgos laborales, se tiene en cuenta que el Ministerio del Trabajo para el año 2014, dio a conocer que las tasas de accidentes laborales en Colombia fueron de un 7,73 por cada 100 trabajadores. Seguido a esto, se realiza la comparación con la tasa mundial, que es de 8 y 12 accidentes laborales por cada 100 trabajadores. Por consiguiente, se tiene en cuenta que, de acuerdo con la información proporcionada por una de las aseguradoras de riesgo profesionales en el país (Colmena Seguros), en el año 2019 los sectores que presentan mayor cantidad de accidentes labores son el de la construcción, industria manufacturera y comercio en el departamento de Antioquia, siendo este (sector manufacturero) uno de los que tiene el índice más alto del país (Colmena seguros, 2019).

Según las estimaciones de la OIT de 2008, en el 2003 se produjeron en el mundo alrededor de 358.000 accidentes de trabajo mortales y otros 337 millones de accidentes de trabajo que no resultaron mortales. Día a día, se están produciendo cerca de 2.000 accidentes de trabajo y al menos mueren 4 trabajadores (Molina Castaño, 2012). Llevando el caso a nuestro país, se encuentra el departamento de Antioquía, considerada como la segunda región de Colombia con más siniestros reportados para el año 2014, donde se constaba con cifras ascendientes a 191.957 accidentes y 77 muertes (Vega-Monsalve, 2017).

Al observar la información anterior, es evidente que en Colombia considerando su estructura económica, con el 52,7% de las compañías cuyos procesos implican actividades de bajo riesgo, queda claro que no hay un fundamento justificativo que demuestre los indicadores tan altos que hay en el territorio (Vega-Monsalve, 2017).

Según diferentes autores, esta cifra se debe a la escasa implementación de SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo) en las compañías, que debe regirse por los organismos internacionales, conjuntamente a la normalización y estructura de leyes en Colombia, que ira en base al modelo propuesto por la OIT que se puede apreciar en la figura 1 (Vega-Monsalve, 2017).



Figura 1. Elementos del SG-SST propuestos por la OIT. Fuente: (Oficina Internacional del Trabajo, 2002).

Así mismo se ha encontrado en la Imagen 1 un formato de autoevaluación para los trabajadores en el área de confección textil, donde se visualiza algunos tipos de preguntas que responden a resultados que se esperan, respecto al conocimiento o no del puesto de trabajo y por consiguiente, sí existen o no riesgos laborales.

GUIA DE AUTOEVALUACION

Prevención de riesgos en talleres de confección de prendas de vestir

I. Responda verdadero o falso

- | | V | F |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 1. Puede fumar en zonas de alto riesgo, siempre y cuando lo haga solo, pues así no arriesga a los demás. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. Es necesario mantener los materiales combustibles lejos de los procesos a altas temperaturas. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. No se debe utilizar máquinas o equipos con las manos mojadas. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. Si el cordón de la plancha eléctrica está gastado o deshilachado, deberá repararlo. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. Sólo las personas de mayor experiencia pueden ajustar el prensa-telas de las máquinas, mientras el motor está funcionando. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

II. Seleccione una alternativa

1. Respecto del procedimiento de trabajo:

- Si tiene experiencia, puede hacer las cosas a su manera, aunque se salga del procedimiento de trabajo.
- Debe seguir el procedimiento de trabajo aunque no le guste.
- Sólo tiene que seguir el procedimiento si no sabe algo, pero cuando tenga experiencia puede improvisar.
- Puede no seguir el procedimiento si nunca le ha pasado nada.

- Alternativa a
- Alternativa b
- Alternativa c
- Alternativa d

2. ¿Cuál afirmación es correcta?

- Puede utilizar máquinas o equipos que estén en mal estado si no hay otra opción.
- Puede utilizar extensiones eléctricas que no estén certificadas sólo si los jefes lo hacen.
- Los cables eléctricos conectados a las máquinas cortadoras deben mantenerse aéreamente suspendidos, mediante tensores de acero deslizables, para evitar que sean cortados por los equipos de corte.
- Los accidentes eléctricos no se pueden evitar.

- Alternativa a
- Alternativa b
- Alternativa c
- Alternativa d

3. Son causas de caídas:

- Pasillos obstruidos con materiales
- Escaleras sucias
- Cables sueltos y desordenados en el piso
- Pisos irregulares y con aberturas

- Alternativas a, b y d
- Alternativas c y d
- Alternativas b y c
- Todas las alternativas

Figura 2. Guía de autoevaluación; Prevención de riesgos en talleres de confección de prendas de vestir. Fuente: Asociación Chilena de Seguridad, 2003)

CONCLUSIÓN

Se concluye con la investigación anterior, que en el país se ve reflejada una gran deficiencia ante la prevención de riesgos y accidentes laborales, ya que no hay concientización por parte de las microempresas para con sus trabajadores. Además, teniendo en cuenta la investigación realizada por el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente es de suma importancia en el taller que será desarrollado, ya que los accidentes laborales se pueden desarrollar en menor o mayor medida dependiente de las condiciones laborales que se manejen en cada una de las micros, medianas o grandes empresas del sector de la confección textil (Carreño et al., 2006).

Al tener una visión clara podemos ver que, aunque las cifras hallan reducido considerablemente en el último par de años, claramente aún se mantienen en un numero bastante alto los accidentes y enfermedades que pueden ocurrir. Para reducir estas estadísticas es necesario que las empresas capaciten a sus trabajadores y mejores sus espacios de trabajo, es precisamente esto lo que se busca con este proyecto de investigación

Al reconocer la brecha entre las organizaciones y los datos estadísticos de accidentes laborales (incluyendo muertes), se lleva a visualizar a que es necesario dar la creación a dicho taller, con el fin si es posible, en la reducción de estas acciones a lo mínimo posible, puesto que esto generaría consecuencias a futuro tales como: más pérdidas de vidas, pérdida de recursos, una menor eficiencia en la productividad y una menor reputación para con sus clientes. Estos hechos se pueden producir tanto para las microempresas del sector textil, como para todas las que estén instituidas en el país. Teniendo la información anterior en cuenta, es necesario continuar realizando un seguimiento de este problema con

el tema de riesgo laboral, a la vez de solicitar una gestión datos que se manejan respecto a este tema en cada una de las Pymes.

REFERENCIAS

Andrade, J. C. Y. (2000). Chile y la organización internacional del trabajo(1919-1925). hacia una legislación social universal. *Revista de Estudios Historico-Juridicos*, 22, 317–332. <https://doi.org/10.4067/S0716-54552000002200014>

Bolaños, S. J., & Arevalo, J. F. (2018). Revisión de literatura Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 [Universidad Santiago de Cali]. [https://repository.usc.edu.co/bitstream/20.500.12421/4175/2/REVISIÓN DE LITERATURA .pdf](https://repository.usc.edu.co/bitstream/20.500.12421/4175/2/REVISIÓN%20DE%20LITERATURA.pdf)

Carreño, S., Medina, E., Martínez, N., Juárez, F., & Vázquez, L. (2006). Características organizacionales, estrés y consumo de alcohol en trabajadores de una empresa textil en trabajadores de una empresa textil mexicana. *Salud Mental*, 29(4), 63–70.

Carreño, S. Medina, E Martínez, N Juárez, F Vázquez, L 2006 Características organizacionales, estrés y consumo de alcohol en trabajadores de una empresa textil entrabajadores de una empresa textil mexicana *Salud Mental*, 29 4 63 70

Colmena seguros. (2019). Riesgos Laborales. 2019. <https://www.colmenaseguros.com/noticiascolmena/Paginas/noticias.aspx?NoticialD=118>

Congreso de Colombia. (2004). Ley 905 de 02 de Agosto de 2004. 11.

Congreso de Colombia. (2012). Ley No. 1562 del 11 de julio 2012. In "POR LA CUAL SE MODIFICA EL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL."

DefiniciónISO. (2019). Definición ISO. Concepto y Definición. <https://conceptodefinicion.de/iso/>

Dueñas, D. A. (2015). SIGES(SISTEMA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE SEGURIDAD) (Issues 23–6) [Corporación universitaria adventista]. <http://>

repository.unac.edu.co/bitstream/handle/11254/214/Trabajo de grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Escuela europea de excelencia. (2020). La seguridad vial en la prevención de riesgos laborales. Escuela Europea de Excelencia. <https://www.nueva-iso-45001.com/2019/09/implantacion-de-un-sistema-de-prevencion-segun-iso-45001/>

Espinosa, A. (2016). SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST. In *Ilegal* (pp. 1–61). <https://doi.org/10.5406/j.ctvh9vvn.9>

Farías Hurtado, I. (2011). Elementos para el Estudio de la Cultura. *Revista MAD*, 0(6), 153–174. <https://doi.org/10.5354/0718-0527.2002.14816>

Fasecolda, F. de A. C. (2019). Fasecolda en Acción: El Sistema de Riesgos Laborales protege a los trabajadores del país. *Mayo 7, 2018*, 4–9. <https://fasecolda.com/index.php?cID=2646>

Gonzales, C., & Inche, J. (1999). Modelo William T. Fine - Riesgo Mecánico. 7, 33–41.

González, A., Bonilla-Santos, J., Quintero, M., Reyes, C., & Chavarro, A. (2016). Análisis de las causas y consecuencias de los accidentes laborales ocurridos en dos proyectos de construcción. *Revista Ingeniería de Construcción*, 31(1), 5–16. <https://doi.org/10.4067/s0718-50732016000100001>

[http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/13223/1/Auditoria de gestión.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/13223/1/Auditoria%20de%20gesti%C3%B3n.pdf)

<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/RiesgosLaborales/Paginas/enfermedad-laboral.aspx>

Jodar, P. (2005). La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los estándares labor... <http://www.upf.edu/iuslabor/042005/PereJodar.htm> 04/2005. 1958, 4.

Ley N° 1562. (2012). Enfermedad laboral. 1562.

Mesa, R. R. (2019). Seguridad Y Salud En El Trabajo. *Tratado Sobre Seguridad Social*, 643–667. <https://doi.org/10.2307/j.ctvswx8sw.13>

Ministerio del Trabajo. (2016). Resolución No 4927 de 2016 (p. 8).

Molina Castaño, C F 2012 Factores individuales asociados con acci-

dentos laborales en trabajadores afiliados a dos Aseguradoras de Riesgo Profesionales de la ciudad de Medellín, 2012 Facultad Nacional de Salud Pública El Escenario Para La Salud Pública Desde La Ciencia, 30 10 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5463886>

Moreno, F., & Godoy, E. (2012). Riesgos laborales un nuevo desafío para la gerencia. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 7(1), 38–56. [http://www.spentamexico.org/v7-n1/7\(1\)38-56.pdf](http://www.spentamexico.org/v7-n1/7(1)38-56.pdf)

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2011). Sistema de Gestión de la SST: una herramienta para la mejora continua. In *Organización Internacional del trabajo*.

Parra Escobar, E. (1984). Microempresa y desarrollo. *Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)*, 53(9), 1–108. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Redondo, R., Xavier, D., & Perez, L. (1996). AUDITORIA DE GESTION.

Vega-Monsalve, N. D. C. (2017). Nivel de implementación del programa de seguridad y salud en el trabajo en empresas de Colombia del territorio Antioqueño. *Cadernos de Saúde Pública*, 33(6), 1–10. <https://doi.org/10.1590/0102-311X00062516>